

INFORME DE GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMERCIAL E INMOBILIARIA Z.A.R.A. C. LTDA.**

En mi calidad de Gerente General de COMERCIAL E INMOBILIARIA Z.A.R.A. C. LTDA. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado el 1ro de Octubre de 1.992 en R.O.. 044; expongo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.996; dada la limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal alguno; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La pérdida neta del presente ejercicio fué de S/. 80.703 originada por los ingresos obtenidos por alquiler del solar de Salinas y los gastos de Depreciación y pago de los Impuestos prediales;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente.

Fanny B. Jiménez
FANNY B. JIMÉNEZ
Gerente General



11 JUL 1997